

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 52

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20215400285703 DIEGO SANDOVAL RIVERA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20224210120601 1/19/2022
FIRMADO POR:	PAULA CATALINA CRUZ TRIANA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

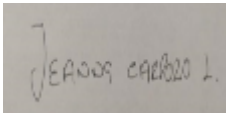
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

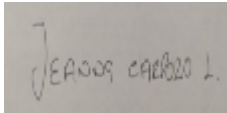
ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20224210120601**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:



Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA

**SECRETARÍA DE
MOVILIDAD**



SDC

20224210120601

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 19 de 2022

Señor(a)
SANDOVAL

Diego Sandoval Rivera
Calle 24 Sur 79 D 37

Email: diegorsanr088@gmail.com
Bogota - D.C.

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
1 2 Dirección Errada		1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
1 2 No Recibido		1 2 Fuerza Mayor	

Fecha 1: DIA MES AÑO	R D	Fecha 2: DIA MES AÑO	R D
21 ENE 2021			
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	

Manejado por Nix 3 de 65w pasa a 265w

REF: Pasa de derecho de petición y se remite al Grupo de Revocatoria por dirección RUNT. Se da respuesta al radicado 20215400285703, que se recibió de la DGC

Cordial saludo:

En atención al radicado de referencia, le informo que su solicitud pasa al Grupo de Revocatoria, donde se va a estudiar la posibilidad de darle trámite a la Revocatoria Directa del acto administrativo sancionador expedido con fundamento en el comparendo No. **11001000000020539814** de 2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, para lo cual, esta autoridad administrativa cuenta con dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud para pronunciarse de fondo; conforme al Artículo 95 de la citada normativa.

Cordialmente,

Pauline

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 19-01-2022 04:19 PM

cc Jhon Jairo Buntica Avalo - Subdirección de Contravenciones

Elaboró: Paula Catalina Cruz Triana-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224210120601

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

**Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SDC

20224210120601

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL :	DIEGO SANDOVAL RIVERA
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO :	CÉDULA CIUDADANÍA - 83124928
ESTADO DE LA PERSONA :	ACTIVA

Datos de Ubicación

Información registrada en RUNT

Fecha inicio propiedad: 07/12/2015

Dirección: CLLE 73 N 80 - 128 SUR

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Municipio: BOGOTÁ

Correo Electrónico:

Teléfono: 7785824

Telefóno móvil:

Fecha de actualización:

Armenia 1/1 Sign

Comparendo: 20539814

11001000 000020539814

Fecha: 08/09/2018

Placa: BRR998

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento:

Número: 93124926

Nombre: **DIEGO SANDOVAL RIVERA**

Año	No.	Cod.	Descripción	Inido	Vencimiento
2018	1055307	2	AUDIENCIA PUBLICA	10/02/2018	10/31/2018
2018	1055307	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	11/01/2018	

[illegible]

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24jJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Call 1-800-368-3333
 Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM le transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224210120601

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



COPIFARERNO ELECTRONICO
ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000020539814
Fecha de Imposición 09 de agosto de 2018



Consulte la orden de comparendo y la notificación de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código Infracción C.02	Descripción Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
Fecha Hora Infracción 09 de agosto de 2018 08:59:23	
Dirección de la infracción - Sentido Carril - Localidad TR 80c - CL 2-02 - KENNEDY	
OBSERVACIONES VEHICULO ESTACIONADO SOBRE EL ANDE. EN ABANDONO	
INFORMACIÓN DE PROPIETARIO/AUTORIZADO	
Nombre DIEGO SANDOVAL RIVERA	Tipo y No. Identificación CC 93124926
Dirección: CL 57 T No. 77 B - 22 SUR	BOGOTÁ
Placa BRR998	
Nombre del Locatario	Tipo y No. Identificación
Dirección:	
Agente de Tránsito que detectó la infracción:	Agente de Tránsito que impuso el comparendo: LEÓN PEDRAZA ESPERANZA Placa: 085643



11001000000020539814

FECHA INFRACCIÓN

CÓD.

PLACA

08/08/2018 08:59:23

C.02

BRR998

Ver Comparendo

Ver Comparendo Notificado

INFORMACIÓN IMPOSICIÓN		
NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE	AGENTE ORIGEN	FUENTE IMPOSICIÓN
LEÓN PEDRAZA ESPERANZA	04377	DEAP
PROPIETARIO		
TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES
Cédula Ciudadanía	93124926	DIEGO SANDOVAL RIVERA
INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN		
FECHA CURSO	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO
NO SE HA REGISTRADO CURSO		

NOTIFICACIONES		
FECHA REGISTRO	EVENTO	PDF
2018-8-9 9:49:18.0	(1) Generación archivo comparendo	
2018-9-10 14:18:8.0	(3) Registro devolución, Causal: Cerrado	
2018-9-21 1:38:4.9	(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO 101 DEL 2018-09-17 NOTIFICADO 24/09/2018	

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co